

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PIRAGÜISMO

6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN		
TECNIFICACIÓN Y RENDIMIENTO DEPORTIVO (TRD)		
PLAZO DE ACTIVIDAD:	FECHA DE INICIO:01/11/2019	FECHA DE FINALIZACIÓN:31/10/2020
OBJETO:	IMPORTE PRESUPUESTO INICIAL	IMPORTE PRESUPUESTO REFORMULADO
Fomento de proyectos que contribuyan a la tecnificación del entretenimiento y la mejora del rendimiento de deportistas	164.459,17 €	137.507,90 €
Gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención	22.220,00 €	12.390,00 €
Gastos de personal técnico-deportivo	30.680,00 €	30.500,00 €
Gastos derivados de la adaptación, utilización y adecuación de espacios deportivos	13.158,88 €	12.058,88 €
Gastos de competición (arbitraje, servicios médicos, seguros de responsabilidad civil, gastos de cartelería, gastos de material deportivo fungible, gastos de inscripción)	21.793,30 €	19.202,00 €
Gastos de premiaciones: trofeos, medallas, material deportivo, etc.	20.905,00 €	19.345,00 €
Gastos de inversión en equipamiento deportivo	12.476,00 €	12.476,00 €
Gastos de material informático y de comunicación (fotocopiadoras, móviles, equipos informáticos fax)	3.030,00 €	2.500,00 €
Gastos de equipaciones deportivas	8.000,00 €	3.000,00 €
Otros gastos imprescindibles para la adecuada realización de la actividad subvencionada (detallar): MOTORAS, MOTORISTAS, ORGANIZACIÓN, PONENTES...	32.195,99 €	26.036,02 €